

Consultas Realizadas

Licitación 483838 - SERVICIO DE RESCATE, TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS CLIMÁTICOS HISTÓRICOS PARA LA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Consulta 1 - Infraestructura requerida

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2026
Considerando los tipos de procesos existentes en la Institución y la importancia del hardware requerido para dichos procesos, solicitamos sea incluido el equipo con cama plana y la aplicación embebida del software de digitalización incluida en la pantalla.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2026
En atención a la consulta realizada sobre los Requerimientos Técnicos del Servicio de Digitalización (Sección I. INFRAESTRUCTURA REQUERIDA - Características mínimas de los escáneres), y con el objetivo de velar por los principios de libre concurrencia, igualdad de oportunidades y amplia participación de oferentes garantizados en la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, la Convocante ACLARA Y ESTABLECE lo siguiente:		
1. Respecto a la Captura de Documentación Encuadernada o Frágil: Se ACEPTA la inclusión y/o uso de equipos o accesorios de Cama Plana (Flatbed) en formatos A4/A3, integrados o conectados a las estaciones de captura, como una alternativa/equivalencia válida al uso de escáneres planetarios o aéreos, siempre que la solución propuesta garantice la conservación, integridad y no deterioro de los documentos físicos, así como el cumplimiento de las resoluciones de captura y calidad exigidas en el Pliego.		
2. Respecto a la Pantalla Embebida y Funcionamiento Autónomo: Se ACLARA que se aceptarán soluciones equivalentes para la interfaz de usuario y previsualización. Serán válidos tanto los equipos que cuenten con pantalla táctil/embebida en el propio escáner, como aquellos integrados a una Estación de Trabajo (PC) dedicada con monitor color equivalente (mínimo de 15 pulgadas) que ejecute el software de digitalización, captura y previsualización.		
Favor remitirse a la Adenda N°1 a ser publicada.		

Consulta 2 - Infraestructura requerida

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2026
Consultamos amablemente, si serán aceptados escáneres de multifuncionales de tamaño A3 y con pantalla táctil de 10 pulgadas como mínimo. Teniendo en cuenta, que estos dispositivos son compatibles con la mayoría de las aplicaciones de captura digital del mercado, las cuales permiten instalar flujos de trabajo automatizados mediante aplicaciones embebidas. Además, permiten la integración con software de gestión documental existentes en el mercado y desarrollos locales avalados por el MIC mediante la ley 6822/21 de digitalización certificada. Entendemos que esto, es un beneficio para la institución para fomentar la cultura del paperless.		

Consulta 3 - Equipo de Trabajo:

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2026
Solicitamos amablemente que se exija certificación de al menos 8 AGD (personal certificado para el manejo de documentos a ser digitalizados) registrados en IPS. Esto con el fin de garantizar el profesionalismo del personal en el proyecto y fomentar la formalización de las empresas del rubro.		